

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 14/04/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2016

Trimestre: **Primero**

Nombre del Proyecto General: Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Objetivo General: Incrementar la cobertura y atención a la demanda de educación superior, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento en la facultad de Odontología en el Campus I de la Cd. de Chihuahua, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				3,000,000.0	3,000,000.0
Equipamiento				462,416.0	462,416.0
Total	0.0	0.0	0.0	3,462,416.0	3,462,416.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado		
								Monto reportado en 2016 Trimestres								
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017					
1	Expansión de la matrícula del Programa de Cirujano Dentista, por medio de la construcción de Clínica para prácticas dentales y equipamiento de laboratorio de cómputo construido con recursos del ProExOES 2015.	Incrementar al menos en un 4% la matrícula de los programas educativos ofertados en la Facultad de Odontología.	1.1.1	Construcción de Clínica "H",	3,000,000.00	Obra	3,000,000.00	0.00				0.00	3,000,000.00	0.00		
				Equipamiento							0.00	0.00	#,DIV/0!			
			1.1.2	Equipamiento de un Laboratorio de Cómputo	462,416.00	Obra								0.00	0.00	#,DIV/0!
				Equipamiento		462,416.00	0.00							0.00	462,416.00	0.00
									Obra					0.00	0.00	#,DIV/0!
									Equipamiento					0.00	0.00	#,DIV/0!
GRAN TOTAL							3,462,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,462,416.00	0.00		

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExES 2016.

INFORME TÉCNICO
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExES 2016 indicando su avance físico y financiero.

RECURSO COMPROMETIDO
(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTA INFORMANDO
(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).

CONSIDERACIONES GENERALES
En el Trimestre que se informa no ha sido ministrado a la Universidad Autónoma de Chihuahua el recurso federal, por lo que no se ha iniciado el proceso.

M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR

M.F. JESÚS ÚBALDO CASILLAS GARCÍA
AUDITOR INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

- 3.0 Formato Informe Financiero VI -

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 14/04/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Trimestre	Primero
-----------	---------

Nombre del Proyecto General: Expansión y Regionalización de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Objetivo General: Incrementar la cobertura y atención a la demanda de educación superior, mediante el fortalecimiento a la infraestructura y el equipamiento en la facultad de Odontología en el Campus I de la Cd. de Chihuahua, que permita atender la demanda de educación superior con programas educativos pertinentes y acordes a la realidad económica, productiva y social del estado.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

